



BIOTONICO S.A.

Dir. Décima Sur y 29ava. Esq.

Tel. 2928 - 815 - 2929 - 036

Machala - El Oro - Ecuador

INFORME DEL AÑO 2009

DE: Comisario BIOTONICO S.A.

PARA: Señores Accionistas de BIOTONICO S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario que represento a esta empresa **BIOTONICO S.A.**, me permito a informar a ustedes, señores socios, que de acuerdo a observaciones realizadas en cuanto al manejo contable y financiero se refiere, ésta enmarcada dentro de las normas legales, y además cumpliendo con el Art. 221 de la Ley de Compañías, indico a ustedes, lo siguiente:

- a) La Contabilidad está de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- b) Las actuaciones de los Administradores están enmarcadas a los reglamentos de la Ley de Compañías.
- c) Existe la documentación necesaria para el control interno, previo concurrente.
- d) Se ha prestado la colaboración necesaria para el estudio y análisis del estado Financiero.
- e) Los libros de actas se encuentran correctamente de acuerdo a la Ley.
- f) En resumen, el Libro de Actas de Expedientes, Libro de Participaciones Sociales, Inscripciones de Socios, están llevados correctamente y los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,

Ing. Com. Soraya García C.

COMISARIO BIOTONICO S.A.

